

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN)

**2023/589** *Nombramiento de funcionaria de carrera para cubrir una plaza de Administrativa.*

**Edicto**

Don Juan Latorre Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).

**Hace saber:**

Por Resolución de la Alcaldía núm. núm. 114/2023 de fecha 2 de febrero de 2023, se nombra a doña Inmaculada Encarnación García Díaz con DNI \*\*\*5476\*\* como Funcionaria de Carrera en la categoría de Administrativa, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, de este Excmo. Ayuntamiento de Arjona, tras la superación del proceso selectivo cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 196 de fecha 7 de octubre de 2022, de la plaza de promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Arjona, 2 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, JUAN LATORRE RUIZ.